

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, en cumplimiento a lo dispuesto en:

- El “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA EN LAS CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS”
- ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC)
- ACUERDO COMERCIAL UK
- ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 75 ENTRE LA REPÚBLICA DE CHILE Y LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Realizó la verificación; y, determinó que el proceso para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LAS CIUDADES DE QUITO Y GUAYAQUIL”, se encuentra cubierto por los Acuerdos antes citados; por lo que se expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
RUC:	1760000310001
DIRECCIÓN:	País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Cantón: Quito. Ciudad: Quito. Dirección: Benalcázar N679 y Chile

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec

CONTACTO	Ing. Diana Riascos Correo Electrónico: riascosd@presidencia.gob.ec Teléfono: 02 3827000 Extensión: 7280 Econ. Tatiana López Correo Electrónico: lopezt@presidencia.gob.ec Teléfono: 023827000 Extensión: 7113
COSTO POR EDICIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	No Aplica

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LAS CIUDADES DE QUITO Y GUAYAQUIL”
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	COTS-PR-2023-004
CÓDIGO CPC:	871410011
PRESUPESTO REFERENCIAL:	USD \$ 470.829,00 más IVA
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:	Información detallada en el documento Términos de Referencia
CONDICIONES DE PAGO:	Los pagos se realizarán en forma mensual contra entrega del servicio recibido a entera satisfacción del Administrador del Contrato, para lo cual se presentará los siguientes documentos habilitantes: Por parte de la Contratista: <ul style="list-style-type: none">• Orden de Trabajo de cada vehículo.• Acta de Entrega-Recepción de repuestos/piezas, lubricantes y servicio de cada vehículo.• Informe Técnico - económico de los Mantenimientos Correctivos.• Factura vigente debidamente autorizada por el SRI (Una factura por Lubricantes, una factura por Repuesto y Accesorios y una factura por Mano de Obra).

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec



	<p>Por parte de la Contratante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe del Administrador del Contrato en el que se establezca que el servicio fue recibido a satisfacción. • Acta Entrega Recepción parcial; y, para el último pago se suscribirá el acta entrega recepción definitiva de conformidad al artículo 325 y 326 del Reglamento General de la LOSNCP. • Órdenes de trabajo de cada vehículo. <p>NOTA 1: La Contratista no podrá interrumpir el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el que fue contratado, aduciendo la demora o el retraso en el cumplimiento de obligaciones por parte de la Entidad Contratante, cuando se refiera a aspectos administrativos ajenos a la Presidencia de la República. La interrupción del servicio durante el plazo de ejecución del contrato provocará el cálculo de las multas respectivas.</p> <p>NOTA 2: La Presidencia de la República pagará únicamente por los trabajos efectivamente realizados durante el tiempo de vigencia del contrato; es decir, la Contratista no podrá realizar ningún reclamo por la diferencia de valores no ejecutados, de ser el caso, la cual será a favor de la Institución.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución contractual es de 365 días calendario a partir del día siguiente de la suscripción del Contrato.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:	Cotización
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:	No
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:	No
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	No Aplica

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec



DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	Conforme lo determinado en el cronograma del procedimiento de contratación y el pliego
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Conforme lo determinado en el cronograma del procedimiento de contratación y el pliego
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	La oferta deberá ser presentada en idioma Castellano
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstos en los Términos de Referencia y Pliegos del procedimiento.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN	No aplica

Quito, D.M., 25 de Septiembre de 2023

Abg. Marco Tulio Sánchez Salazar
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL INTERNA
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR